SECRETARÍA GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

PRUEBAS SELECTIVAS 2017-18

NOTA ACLARATORIA SOBRE LAS COPIAS AUTÉNTICAS DE LOS DOCUMENTOS:

Las copias auténticas se realizan gratuitamente en las Oficinas de Registro en las que los aspirantes presenten sus solicitudes. Los aspirantes deberán llevar a las Oficinas de Registro, junto con el Modelo 790 de solicitud cumplimentado, los **documentos originales** de los que quieran aportar copias auténticas. Los documentos originales les serán devueltos por los funcionarios de esas oficinas una vez realizadas las copias auténticas, junto con el justificante de presentación de la documentación.

Madrid, 15 de septiembre de 2017

AREA DE GESTIÓN DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA